



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,  
Departamento de Totonicapán.  
3ra. avenida 4-24 zona I.



El infrascripto secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Departamento de Totonicapán, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas en uso, en el cual se encuentra el número: 03-2,024 de fecha Veintidós de Marzo del dos mil Veinticuatro la cual que copia adjunto.

ACTA CERO TRES GUION DOS MIL VEINTICUATRO (03-2024). En el Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Departamento de Totonicapán siendo las Diez horas con Cinco minutos del día Viernes Veintidós de Marzo del año dos mil veinticuatro (22/03/2,024), constituidos en el Salón de Honor, de esta municipalidad del municipio de San Bartolo Aguas Calientes, del departamento de Totonicapán, los señores miembros del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE): Ciudadano Pedro Araél Pérez Ruano, Presidente/Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Marvin Alfredo Ixcoy Sontay, Síndico Primero Municipal, Santos Evangelino Ixcoy Sontay, Síndico Segundo Municipal, Prof. Byron Anselmo Pérez Torres Concejal Primero Municipal, Rebeca Idalma Ajtun Hernández, Concejal Segundo Municipal, Raul Pérez Sontay, Concejal Tercero Municipal y Santos Bonifacio Ajanel Chun Concejal Cuarto Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-: Mirna Yolanda Sajqui Pérez de Pérez, Cordinadora COCODE Paraje Pacuntze, Flavio Pérez Torres Coordinador COCODE Paraje Chicorral Aldea Patullup, Mardoqueo Tzarax Chavez Coordinador COCODE Aldea Pachuchup, Mario Eliceo Sontay Tayun Coordinador COCODE Aldea Pitzal, Pedro Ixcoy Chavez Coordinador COCODE Paraje Nueva Esperanza Aldea Choqui, Cesar Augusto Sontay Tzarax Coordinador COCODE Aldea Paxboch, José Luis Tzunux Ixcoy Coordinador COCODE Aldea Parraxchaj, Abraham Esteban De León Herrera Coordinador COCODE Aldea Tzanjon, Eilser Guelner Pérez Cabrera Coordinador COCODE Paraje Chotzagüe, Francisco Ixcoy Cael Coordinador COCODE Aldea Chocanuleu, Hector Ajanel Ixcoy Coordinador COCODE Paraje Pacutz Aldea Patulup, Juan Torres Herrera Coordinador COCODE Aldea Patulup, Vicente Sontay Tzarax Coordinador COCODE Aldea Choqui, Francisco Ixcoy Sontay Coordinador COCODE Aldea Xeabaj, Mirta Sucely Pojoy Sontay de Tzarax Coordinadora COCODE Paraje Los Tayun Aldea Paxboch, Adrián Pérez Ixchop Coordinador COCODE Paraje la Cruz Sector la Cumbre, Pantaleón Itzep López Coordinador COCODE Colonia 2 de Septiembre, Jesús Pelico Chanchavac Coordinador COCODE Aldea Buena Vista, Efraín Ajtun Guox Coordinador COCODE Aldea Tierra Blanca y Santos Marcelino Ixchop de Leon Coordinador COCODE Sectores Unidos Casco Urbano, INSTITUCIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO: Licenciado Jose Feliciano Pérez Champet Coordinador Distrital 08-08-15, Doctor Juan Jose Xicay Chavez, Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, Ingeniero Geovani Tayun Cuyuch Ministerio de Agricultura Ganaderia y Alimentación MAGA, German Ubaldo Hugo Garcia Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional SESAN, Everly Elizabeth Tzarax Ixcoy Directora Municipal de la Mujer, Cesia Jackenli Chun Ixcoy Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Delegado Policia Nacional Civil, Alex Dario Champet Ordoñez Delegado CONALFA, Angela Eunice Champet Pérez Oficina Forestal Municipal, Adelaida Velásquez Trabajadora Social MSPAS Domingo Jiménez Diaz Director Municipal de Planificación, Jaqueline Eunice Sontay Herrera, Milsa Carmela Rashell Chun Champet, Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública, INVITADOS: Delegado Visión Mundial, Delegado RENAP, Asociados por el infrascrito secretario del COMUDE, Wayner Patricio Ajtún Pérez, con el objeto de atender la convocatoria girada en cumplimiento a los regulado en el artículo 11 del Decreto 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43 y 45 Inciso "b" del Acuerdo Gubernativo 416-2002 Reglamento de dicha Ley, para celebrar SESION ORDINARIA de consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y dejar constancia de los siguientes puntos: **PRIMERO:** El Ciudadano Raúl Pérez Sontay Concejal Tercero Municipal Pedrito Pérez

Administración 2024-2028

"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"

da la cordial Bienvenida a todos los presentes, Oración Por el Ciudadano Jorge Ajtun de la Aldea Pachuchup, Lectura y Aprobación de la agenda por el Director Municipal de Planificación Señor Domingo Jiménez Díaz, Verificación del cuórum por el Secretario Municipal, así también el Señor Alcalde Municipal da la más cordial bienvenida ante el pleno y agradece a cada uno de los presentes su estancia a esta Sesión de COMUDE. **SEGUNDO:** seguidamente en uso de la palabra el Honorable Alcalde Municipal Ciudadano Pedro Araél Pérez Ruano, Presidente/Coordinador del COMUDE, informando al pleno lo siguiente. a) Propuesta de Fertilizantes que primero Dios se estará visitando a las comunidades pendientes después de semana santa, ya que es un proyecto que beneficiará a toda la población y pide a los coordinadores que puedan traer una solicitud en base a lo que el Director Municipal de Planificación da a informar, acompañado con la lista de beneficiarios, se les estará brindando formato de los antes mencionado, los coordinadores de los diferentes cocodes manifiestan y preguntan sobre el tema para llevar la información exacta a su comunidad, el señor Alcalde Municipal le responde al coordinador del paraje la cruz sector la cumbre es que si se va a cubrir a todos los que lo soliciten y estén en el listado. b) se informa con relación al servicio y usuarios de los baños termales que a partir de los días del 28 al 31 de abril del año en curso se estará cobrando el ingreso de vehículos, también que se estará utilizando el campo de fut bol como parqueo de vehículos, y se utilizara microbuses para trasladar a los usuarios a los baños termales de manera gratuita, y que los días 30 y 31 solamente se tendrá una via de la cruz hacia los baños y la salida será por el paraje Chotzagüie hacia el centro de la población y en relación a los cuartos privados se tendrá un aumento como cada año, a los vecinos de Xeabaj se les pide comprensión con la ruta de salida por la via al Paraje Chotzagüie. c) Se les informa que se cuenta con una brigada contra Incendios Municipal, para cualquier tema de incendios forestales en las respectivas comunidades, comunicarse con el Señor Alcalde Municipal y su Honorable Concejo Municipal. **TERCERO:** En uso de la palabra el Asistente de la Oficina Forestal Municipal informando ante el pleno sobre los incendios forestales y programas que se tiene y maneja la Oficina Forestal Municipal, e insumos forestales que pueden apersonarse a la oficina para cualquier duda sobre lo mencionado. **CUARTO:** En uso de la palabra el Coordinador de Cocode Sectores Unidos agradeciendo el tiempo así también expone sobre documentos que coadyuvan a procesos de proyectos, da lectura a documentos, sobre el tema de fertilizantes que es de buena acción de parte del concejo y que todos sean beneficiados sin excepción alguna, se refiere al tema de sueldo municipales, habla del tema de salud, el Director Municipal de Planificación da sus puntos respectivos sobre el particular. **CUARTO: CIERRE DE REUNIÓN:** No habiendo más que hacer constar, el Director Municipal de Planificación, agradece a los presentes su asistencia, se agenda la próxima reunión el día 26/04/2024 y se finaliza la misma, en el lugar y fecha al principio consignados, siendo las Once horas con Treinta minutos, la que previa lectura, se ratifica y firma por los que en ella intervenimos. Damos fe. -----

—Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO AGUAS CALINETES, TOTONICAPÁN, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

Wayher Patricio Ajtun Pérez  
Secretario COMUDE



Vo. Bo. Pedro Araél Pérez Ruano  
Coordinador C





Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,  
Departamento de Totonicapán  
3ra. avenida 4-24 zona 1.



Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de San Bartolo  
Departamento de Totonicapán, CERTIFICA: Tener a la vista el libro de actas en uso, en el  
cual se encuentra el acta número: 04-2,024 de fecha Veinticinco de Marzo del dos mil Veinticuatro la cual que  
copiado literalmente, dice:-----

**ACTA CERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (04-2024).** En el Municipio de San Bartolo  
Aguas Calientes, Departamento de Totonicapán siendo las Once horas con Cinco minutos del día Lunes  
Veinticinco de Marzo del año dos mil veinticuatro (25/03/2024), constituidos en el Salón de Honor, de esta  
municipalidad del municipio de San Bartolo Aguas Calientes, del departamento de Totonicapán, los señores  
miembros del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE): Ciudadano Pedro Araél Pérez Ruano,  
Presidente/Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), Marvin Alfredo Ixcoy Sontay,  
Síndico Primero Municipal, Santos Evangelino Ixcoy Sontay, Síndico Segundo Municipal, Prof. Byron  
Anselmo Pérez Torres Concejal Primero Municipal, Rebeca Idalma Ajtun Hernández, Concejal Segundo  
Municipal, Raul Pérez Sontay, Concejal Tercero Municipal y Santos Bonifacio Ajanel Chun Concejal Cuarto  
Municipal, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-: Mirna Yolanda Sajqui Pérez de Pérez,  
Cordinadora COCODE Paraje Pacuntze, Flavio Pérez Torres Coordinador COCODE Paraje Chicorral Aldea  
Patullup, Mardoqueo Tzarax Chavez Coordinador COCODE Aldea Pachuchup, Mario Eliceo Sontay Tayun  
Coordinador COCODE Aldea Pitzal, Pedro Ixcoy Chavez Coordinador COCODE Paraje Nueva Esperanza  
Aldea Choqui, Cesar Augusto Sontay Tzarax Coordinador COCODE Aldea Paxboch, José Luis Tzunux Ixcoy  
Coordinador COCODE Aldea Parraxchaj, Abraham Esteban De León Herrera Coordinador COCODE Aldea  
Tzanjon, Eilser Guelner Pérez Cabrera Coordinador COCODE Paraje Chotzagüe, Francisco Ixcoy Cael  
Coordinador COCODE Aldea Chocanuleu, Hector Ajanel Ixcoy Coordinador COCODE Paraje Pacutz Aldea  
Patulup, Juan Torres Herrera Coordinador COCODE Aldea Patulup, Vicente Sontay Tzarax Coordinador  
COCODE Aldea Choqui, Francisco Ixcoy Sontay Coordinador COCODE Aldea Xeabaj, Mirta Sucely Pojoy  
Sontay de Tzarax Coordinadora COCODE Paraje Los Tayun Aldea Paxboch, Adrián Pérez Ixchop  
Coordinador COCODE Paraje la Cruz Sector la Cumbre, Pantaleón Itzep López Coordinador COCODE  
Colonia 2 de Septiembre, Jesús Pelico Chanchavac Coordinador COCODE Aldea Buena Vista, Efraín Ajtun  
Guox Coordinador COCODE Aldea Tierra Blanca y Santos Marcelino Ixchop de Leon Coordinador COCODE  
Sectores Unidos Casco Urbano, INSTITUCIONES CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO: Licenciado Jose  
Feliciano Pérez Champet Coordinador Distrital 08-08-15, Doctor Juan Jose Xicay Chavez, Ministerio de Salud  
Publica y Asistencia Social, Ingeniero Geovani Tayun Cuyuch Ministerio de Agricultura Ganaderia y  
Alimentación MAGA, German Ubaldo Hugo Garcia Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional  
SESAN, Everly Elizabeth Tzarax Ixcoy Directora Municipal de la Mujer, Cesia Jackenli Chun Ixcoy Oficina  
Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, Delegado Policia Nacional Civil, Alex Dario Champet  
Ordoñez Delegado CONALFA, Angela Eunice Champet Pérez Oficina Forestal Municipal, Adelaida  
Velásquez Trabajadora Social MSPAS Domingo Jiménez Diaz Director Municipal de Planificación, Jaqueline  
Eunice Sontay Herrera, Milsa Carmela Rashell Chun Champet, Encargada de la Unidad de Acceso a la  
Información Pública, Jasmin Nicolasa Chun Pojoy Coordinadora OMAS, INVITADOS: Delegado Visión  
Mundial, Delegado RENAP, Asociados por el infrascrito secretario del COMUDE, Wayner Patricio Ajtún  
Pérez, con el objeto de atender la convocatoria girada en cumplimiento a los regulado en el artículo 11 del  
Decreto 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43 y 45 Inciso  
"b" del Acuerdo Gubernativo 416-2002 Reglamento de dicha Ley, para celebrar SESION  
EXTRAORDINARIA de consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y dejar constancia de los siguientes  
puntos: **PRIMERO:** El Ciudadano Santos Evangelino Ixcoy Sontay Sindico Segundo Municipal da la cordial  
Bienvenida a todos los presentes, Oración Por el Ciudadano Jorge Ajtun de la Aldea Pachuchup, Lectura y  
Aprobación de la agenda por el Director Municipal de Planificación Señor Domingo Jiménez Diaz, Verificación  
del cuórum por el Secretario Municipal, así también el Señor Alcalde Municipal da la más cordial bienvenida  
ante el pleno y agradece a cada uno de los presentes su estancia a esta Sesión de COMUDE.

Pedrito Pérez

Administración 2024-2028

"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"

**SEGUNDO:** APROBACIÓN DE PROYECTOS 2025 DE OBRAS DE INVERSIÓN, COFINANCIADO CON FONDOS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN. a) El Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal, Ciudadano Pedro Araél Pérez Ruano hace del conocimiento del pleno que para el este ejercicio 2025 se ejecutaran proyectos del Consejo Departamental de Desarrollo con fondos de CODEDE y MUNICIPALIDAD. b) Con base en lo anterior, "Para la aprobación de dichos proyectos, los Consejos Departamentales de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo involucrados; y posteriormente, debe ser conocida y aprobada mediante resolución del Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDE- de la Ciudad de Totonicapán respectivamente, gestión que deberá constar en acta". c) El Coordinador del COMUDE manifiesta a los presentes que de acuerdo a las solicitudes presentadas por los COCODES del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Del Departamento de Totonicapán, en los cuales manifiestan y solicitan proyectos para la comuna respectiva por lo que se hace necesario aprobar los mismos para poder realizar las gestiones y poder incorporar proyectos de la propuesta de inversión del ejercicio fiscal 2025, de acuerdo al listado siguiente:-----

### PROYECTOS CODEDE 2,025

EJES DE INVERSIÓN	No.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	LISTADO DE PROYECTOS 2025			Monto Total 2025	aportes 2026		Monto total Multi años
				aportes 2025				CODEDE 2026	aporte mani 2026	
				CODEDE	aporte mani	aporte comunidad				
AGUA	1	315253	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA XEABAJ SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES, TOTONICAPAN	Q 1,341,341.00	Q 6,000.00	Q0.00	Q1,347,341.00			
	2	324375	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA MUNICIPAL SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES, TOTONICAPAN	Q 1,401,855.00	Q 241,055.00	Q0.00	Q1,642,910.00			
EDUCACION	3	330603	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MIGUEL ANGEL ASTURIAS JORNADA VESPERTINA, COLONIA LOS CIPRESES SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES, TOTONICAPAN	Q 2,995,000.00	Q 5,000.00	Q0.00	Q3,000,000.00			
INFRAESTRUCTURA VIAL	4	330595	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CENTRO ALDEA PACHUCHIP SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES, TOTONICAPAN	Q 995,000.00	Q 5,000.00	Q0.00	Q1,000,000.00			
	5	330596	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR XEUL A SANTAON ALDEA PAXBOCH, SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES, TOTONICAPAN	Q 995,000.00	Q 5,000.00	Q0.00	Q1,000,000.00	Q 995,000.00	Q 5,000.00	Q 2,000,000.00
	6	330597	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL PARAJE PARRANCHO ALDEA CHOCANULEU SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES, TOTONICAPAN	Q 995,000.00	Q 5,000.00	Q0.00	Q1,000,000.00	Q 995,000.00	Q 5,000.00	Q 2,000,000.00
				Q 8,723,196.00	Q 267,055.00		Q8,990,251.00			

Enterado El Honorable pleno del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Del Departamento de Totonicapán, luego de haber escuchado lo anteriormente expuesto, analiza y después de amplias deliberaciones, por unanimidad, **ACUERDA:** I) APROBAR, PRIORIZAR Y AVALAR LOS PROYECTOS DEL EJERCICIO 2,025, presentados por el Honorable Concejo Municipal de conformidad a las necesidades de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Del Departamento de Totonicapán, correspondiente para llevar a cabo la ejecución de los proyectos 2025, II) Aprobar los proyectos de obras del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Del Departamento de Totonicapán, arriba descritos para ser ejecutados en el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. III): Certificar la Presente aprobación de proyectos a donde corresponda y al Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- del departamento de Totonicapán para su conocimiento y efectos consiguientes.-----

**TERCERO:** a) El Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal, Ciudadano Pedro Araél Pérez Ruano hace del conocimiento del pleno que para el ejercicio 2025 es de suma importancia para el municipio gestionar fondos extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- a través de Sociedad Civil, de la Ciudad de



Municipalidad de San Bartolo Aguas Calientes,  
Departamento de Totonicapán.  
3ra. avenida 4 24 zona 1.



Totonicapán y así dar solución como también priorizar el tema de Mejoramiento Infraestructura de la Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos en el Paraje Tinachó, San Bartolo Aguas Calientes, Totonicapán. De conformidad a que en fecha del quince de diciembre del año del año dos mil quince (15/12/2015) fue emitida la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos, Acuerdo gubernativo 281-2015, así mismo con fecha nueve de agosto del año dos mil veintiuno (09/08/2021) fue emitido el Reglamento para la gestión Integral de los Residuos y Desechos Sólidos, Acuerdo Gubernativo número 164-2021, en la que establece las normas sanitarias y ambientales que deben aplicarse para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes, en función de asegurar la protección de la salud humana y evitar la contaminación del ambiente así también el artículo 8 de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Legislativo 68-86, Acuerdo gubernativo 137-2016 Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental y sus reformas Acuerdos Gubernativos 185-2017, 121-2018 y 317-2019, Acuerdo Ministerial 204-2019 y sus reformas 264-2019 y 402-2021, Resolución Administrativa No. 010-2021/DIGARN/CGCA. b) Con base en lo anterior, "Para la aprobación de dichos proyectos, los Consejos Departamentales de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo involucrados; y posteriormente, debe ser conocida y aprobada mediante resolución del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- de la Ciudad de Totonicapán respectivamente, gestión que deberá constar en acta". c) El Coordinador del COMUDE manifiesta a los presentes que de acuerdo a todas y cada una de las necesidades presentadas en nuestro municipio como también solicitudes, presentadas por los COCODES del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Del Departamento de Totonicapán, en la cual se manifiesta y solicitan proyectos para esta Cabecera Municipal respectivamente por lo que se hace necesario aprobar los mismos para poder realizar las gestiones y poder incorporar el proyecto de la inversión del ejercicio fiscal 2025, de acuerdo al cuadro siguiente:-----

No.	Nombre del Proyecto
1	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS EN EL PARAJE TINACHÓ, SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES, TOTONICAPÁN.

Enterado El Honorable pleno del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, del Municipio de San Bartolo Aguas Calientes, Del Departamento de Totonicapán, luego de haber escuchado lo anteriormente expuesto, analiza y después de amplias deliberaciones, por unanimidad, **ACUERDA: I) APROBAR, PRIORIZAR Y AVALAR EL PROYECTO** presentado por el Honorable Concejo Municipal de conformidad a las necesidades del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- del Casco Urbano, San Bartolo Aguas Calientes, Del Departamento de Totonicapán, correspondiente para llevar a cabo la ejecución del proyecto 2025 con fondos Extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- a través de Sociedad Civil, de la Ciudad de Totonicapán , II) Certificar la Presente aprobación de proyectos a donde corresponda y al Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Totonicapán para su conocimiento y efectos consiguientes. **CUARTO: CIERRE DE REUNIÓN:** No habiendo más que hacer constar, el Ciudadano santpos Bonifacio Ajanel Chun, agradece a los presentes su asistencia, se agenda la próxima reunión el día 26/04/2024 y se finaliza la misma, en el lugar y fecha al principio consignados, una hora quince minutos después de su inicio, la que previa lectura, se ratifica y firma por los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

-----Y, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO AGUAS CALINETES, TOTONICAPÁN, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

Wayner Patricio Ajtún Pérez  
Secretario COMUDE



Vo. Bo. Pedro Arnel Pérez  
Coordinador CO



Wayner Patricio Ajtún Pérez  
Administración 2024-2028

"Trabajando Juntos Por Un Mejor Municipio"